

Ciudad de Buenos Aires, 21 de octubre de 2025

Señores  
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.  
25 de mayo 362  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

Ref.: Hecho Relevante

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Compañía Mega S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo previsto en el Título XII, Capítulo I, Sección II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias), a fin de informar que en el día de la fecha la Sociedad ha celebrado un contrato de prefinanciación de exportaciones suscripto entre la Sociedad e INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. por un plazo de cinco años y por hasta un monto de USD 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones) a ser desembolsado en hasta cuatro desembolsos a solicitud de la Sociedad.

En ese sentido, informamos que, al día de la fecha, la Sociedad no ha solicitado ningún desembolso.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

**Pablo J. Gibaut**  
**Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado**  
**Compañía Mega S.A.**